Área	LENGUA	Curso	5º PRIMARIA
Profesor	Mercedes Martín y Antonio González	Grupo	A y B

1- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar.

1. Situaciones de la comunicación, con distinta intención, respetando un orden espacial, cronológico o lógico en el discurso.
2. Comentario y opinión personal empleando expresiones adecuadas para pedir turno de palabra, formular, hacer peticiones, agradecer una colaboración...
3. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.
4. Expresión y producción de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos e instructivos.
5. Comprensión de textos orales según su tipología: narrativos, informativos, persuasivos y argumentativos.
6. Deducción de palabras por el contexto. Reconocimiento de ideas no explícitas. Resumen oral.
7. Escucha, creación, memorización, dramatización y reproducción de textos breves y sencillos que estimulen el interés y la curiosidad del alumno.
8. Habilidades y estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: encuestas y entrevistas.
9. Uso de los documentos audiovisuales y medios de comunicación social para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes para ampliar los aprendizajes.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer.

1. Recursos gráficos en la comunicación escrita
2. Consolidación del sistema de lecto-escritura.
3. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.
4. Comprensión de textos según su tipología.
5. Lectura de distintos tipos de texto: descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios.
6. Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector: antes de la lectura (identificando el objetivo, activando el conocimiento previo...), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios...) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto).
7. Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto.
8. Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.
9. Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.
10. Selección de libros según el gusto personal.
11. Plan lector.

Bloque 3. Comunicación escrita: escribir.

1. Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.
2. Cohesión del texto: enlaces, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación.
3. Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios. Anuncios. Tebeos.
4. Normas y estrategias para la producción de textos: planificación (función, destinatario, estructura...).
5. Revisión y mejora del texto.
6. Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guion, dos puntos, raya, signos de entonación, paréntesis, comillas). Acentuación.
7. Caligrafía. Orden y presentación.
8. Dictados.
9. Plan de escritura.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

1. Conocimiento de las estructuras básicas de la lengua: letra, sílaba, palabra, oración, párrafo, texto.
2. Tipos de textos y estructuras de cada uno de ellos (narración, descripción, exposición); enunciados (Declarativo, interrogativo, exclamativo, imperativo).
3. Elementos de la comunicación: emisor, receptor, canal, código, mensaje y contexto.
4. Ortografía. Puntuación. La sílaba. Reglas de acentuación. El guión. Normas ortográficas: palabras con h, con b, con v, con g, con j, con ll, con y. Palabras terminadas en -d y en -z. Palabras con -cc- y -c-.
5. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, adverbio, verbo, preposición, conjunción e interjección.
6. Conocimiento y aplicación progresiva de las normas ortográficas que se integran en las situaciones de comunicación escrita regulando y asegurando la fluidez en el intercambio comunicativo.
7. Observación, reflexión y explicación de las relaciones semánticas de las palabras (sinonimia, antonimia y polisemia) y de sus modificaciones y asociaciones significativas.
8. Reconocimiento y explicación de las funciones oracionales: sujeto y predicado.
9. Reconocimiento de la realidad plurilingüe de España.

Bloque 5. Educación literaria.

1. El texto literario como fuente de comunicación, de placer, de juego, de entretenimiento, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, de aprendizaje, y como medio de organizarse y resolver problemas de la vida cotidiana.
2. Textos propios de la tradición literaria: textos de tradición oral (fábulas, leyendas, canciones populares, cuentos...), textos de género narrativo (cuentos, biografías, autobiografías, novela realista, de aventuras, de misterio, de ciencia ficción, de fantasía) y textos de otros géneros (teatro o poesía).
3. Lectura de adivinanzas, refranes, trabalenguas. Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.
4. Memorización y recitado de poemas, canciones con la entonación y ritmo apropiados.
5. Creación de poemas, cuentos, adivinanzas, canciones.
6. Identificación de recursos literarios.
7. Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.

Distribución de unidades por trimestre:

PRIMER TRIMESTRE:

Unidad 1

- *Lectura del libro de Las fábulas de Esopo*
- *Ortografía:* Las sílabas tónica y átona
- *Gramática:* La comunicación
- *Vocabulario:* El Lenguaje oral y lenguaje escrito
- *Literatura: Géneros y temas literarios*

Unidad 2

- *Lectura del libro Las fábulas de Esopo*
- *Ortografía:* El diptongo.
- *Gramática:* Lenguaje, lenguas y dialectos.
- *Vocabulario:* Sinónimos y antónimos.
- *Expresión oral y escrita:* Leer en voz alta.
- *Literatura: Los recursos literarios.*

Unidad 3

- *Lectura del libro Las fábulas de Esopo*
- *Ortografía:* El hiato.
- *Gramática:* La oración. La interjección.
- *Vocabulario:* Palabras polisémicas y homófonas.
- *Expresión oral y escrita:* El diario.
- *Literatura: La narración (I)*

Unidad 4

- *Lectura del libro Las fábulas de Esopo*
- *Ortografía:* Signos de puntuación I.
- *Gramática:* El nombre y sus clases. El género y el número.
- *Vocabulario:* La palabra: lexema y morfema.
- *Expresión oral y escrita:* El texto.
- *Literatura: La narración (II)*

SEGUNDO TRIMESTRE:

Unidad 5

- *Lectura del libro: Tom Sawyer de Mark Twain*
- *Ortografía:* Signos de puntuación II.
- *Gramática:* Los determinantes.
- *Vocabulario:* los prefijos.
- *Expresión oral y escrita:* La descripción.
- *Literatura:* La leyenda.

Unidad 6

- *Lectura del libro de Tom Sawyer de Mark Twain*
- *Ortografía:* Los signos de puntuación (III).
- *Gramática:* Los determinantes (II).
- *Vocabulario:* Los sufijos
- *Expresión oral y escrita:* Ideas principales y secundarias
- *Literatura:* Cuentos tradicionales

Unidad 7

Lectura del libro de Tom Sawyer de Mark Twain

- *Ortografía:* Signos de puntuación (IV)
- *Gramática:* El adjetivo: la concordancia. Los grados del adjetivo.
- *Vocabulario:* Los gentilicios.
- *Expresión oral y escrita:* Resumen y esquema.
- *Literatura: La novela.*

Unidad 8

Lectura del libro de Tom Sawyer de Mark Twain

- *Ortografía:* La b y la v
- *Gramática:* El pronombre.
- *Vocabulario:* Palabras compuestas.
- *Expresión oral y escrita:* El debate.
- *Literatura: El teatro.*

TERCER TRIMESTRE:

Unidad 9

-Lectura del libro a elección del alumno

- *Ortografía:* La g: la diéresis. La j.
- *Gramática:* El verbo: la conjugación verbal.
- *Vocabulario:* Familias de palabras y campos semánticos.
- *Expresión oral y escrita:* La publicidad.
- *Literatura: De la narración al teatro.*

Unidad 10

-Lectura del libro a elección del alumno

- *Ortografía:* La h.
- *Gramática:* El adverbio y sus clases.
- *Vocabulario:* Usos del lenguaje.
- *Expresión oral y escrita:* Textos periodísticos.
- *Literatura: El poema: versos y estrofas.*

Unidad 11

-Lectura del libro a elección del alumno

- *Ortografía:* Palabras con ll e y.
- *Gramática:* Preposiciones y conjunciones.
- *Vocabulario:* Los extranjerismos.
- *Expresión oral y escrita:* Textos periodísticos (II): la reseña.
- *Literatura:* Recitar romances.

Unidad 12

-Lectura del libro a elección del alumno

- *Ortografía:* La c y cc. La r: sonido suave y sonido fuerte.
- *Gramática:* Los complementos del verbo.
- *Vocabulario:* Las abreviaturas.
- *Expresión oral y escrita:* La entrevista.
- *Literatura:* Prosificar poemas.

2- RELACIÓN ENTRE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LAS DIFERENTES AREAS Y CADA UNA DE SUS COMPETENCIAS

En el área de Lengua Castellana y Literatura incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática, haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El desarrollo de esta competencia en esta área curricular posibilita la familiarización con el lenguaje propio haciendo un uso adecuado de términos, expresiones y comunicación del proceso seguido en la resolución de problemas.

Los descriptores que trabajaremos fundamentalmente serán:

- Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
- Manejar los conocimientos sobre el funcionamiento de los objetos y los aparatos para solucionar problemas y comprender lo que ocurre a nuestro alrededor.
- Identificar y manipular con precisión elementos matemáticos (números, datos, elementos geométricos) en situaciones cotidianas.
- Aplicar las estrategias de resolución de problemas a cualquier situación problemática.
- Manejar el lenguaje matemático con precisión en cualquier contexto.
- Realizar argumentaciones en cualquier contexto con esquemas lógico-matemáticos.

Comunicación lingüística

La lectura y escritura son instrumentos fundamentales para la adquisición del conocimiento. Los alumnos deben dominar las destrezas orales y escritas, por lo que se les debe dotar de herramientas para la mejora en el aprendizaje y en los resultados.

Los descriptores que utilizaremos serán:

- Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, relatos…
- Manejar elementos de comunicación no verbal, normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor…
- Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos.
- Disfrutar con la lectura.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.

Competencia digital

La competencia digital ayuda al alumno a desenvolverse de forma autónoma, ya que la utilización de recursos digitales conlleva una ventaja por parte del alumno porque conoce y utiliza habitualmente dichas herramientas. En esta área se hace necesario el manejo de estas herramientas para la adquisición del conocimiento.

En el área de Lengua Castellana y Literatura entrenaremos los siguientes descriptores:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Elaborar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Comprender los mensajes elaborados en códigos diversos.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.

Conciencia y expresiones culturales

La pluralidad en la que vivimos nos obliga a conocer a fondo nuestro mundo. La perspectiva es diferente dependiendo desde dónde observemos nuestro entorno. Esta competencia nos posibilita el entendimiento de las diferentes manifestaciones culturales.

Los descriptores que entrenaremos en esta competencia son:
- Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas

El área de Lengua Castellana y Literatura incide en la práctica de un marco de actitudes y valores tales como: el respeto a las normas de convivencia, el ejercicio activo de la ciudadanía, el desarrollo del espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo...
Los descriptores de esta competencia pueden ayudar a conseguir lo expuesto:
- Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.
- Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La expresión oral y la expresión escrita son dos herramientas que no pueden faltar para entrenar diferentes habilidades de esta competencia.
En este caso, los descriptores son:
- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o proyectos.
- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
- Contagiar el entusiasmo por la tarea y confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.

Aprender a aprender

La metodología es un pilar importante en esta área ya que va a posibilitar todos aquellos aspectos que supongan una adquisición de vocabulario, conocimiento de la literatura, acercamiento al hábito lector…
Los descriptores que utilizaremos para entrenar esta competencia son:
- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas…
- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento crítico, creativo, emocional, interdependiente.

- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de resultados intermedios.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.

3- CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJAN EN CADA ÁREA

En el desarrollo de la materia se trabajarán de forma transversal a lo largo del curso y de las Unidades Didácticas los siguientes elementos:

Bloque de elementos relacionados con aspectos curriculares:

1- Comprensión lectora
2-Expresión oral y escrita
3-Comunicación audiovisual
4-Tecnologías de la comunicación

Bloque de elementos relacionados con la prevención de:

1-La violencia de género
2-La violencia contra las personas con discapacidad
3-El racismo o la xenofobia
4-Comportamientos y estereotipos que supongan discriminación sexista
5-Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación

Bloque de elementos relacionado con la empresa y el trabajo:

1-Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor.

Bloque de elementos relacionados con los semejantes y el contexto:

1-La educación cívica y constitucional
2-El medio ambiente

De manera transversal a todas las áreas, se llevan a cabo las actividades propias para el desarrollo e implementación del **Plan de Fomento de la Lectura** del centro. Dichas actividades están diseñadas y seleccionadas por curso, y están diseñadas para enriquecer la habilidad lectora, comprensiva, reflexiva y expresiva de los alumnos.

4- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNO

- Evaluación continua del alumno por observación directa.
- Realización de la prueba de evaluación por competencias y modelos de prueba de diagnóstico.
- Seguimiento de la evaluación continua en el registro de evaluación.
- Se establecen tres evaluaciones, una por cada trimestre.
- Se hará un examen de cada unidad didáctica con la Tablet o en papel según lo estime oportuno el profesor.

La nota de cada evaluación estará compuesta por la nota media de los temas trabajados en el trimestre, estará compuesta por

Notas de clase: se procurará realizar preguntas escritas y orales todos los días a todos los alumnos, trabajo en clase, trabajo en casa y presentación de cuadernos (limpieza, letra, orden claridad, respeto de márgenes…) y cuadernillos. Estas preguntas y trabajos valdrán un 50 % de la nota de la unidad didáctica.

1. Examen de la unidad didáctica: se realizará un examen de cada unidad. Este examen valdrá el 50 % de la nota de la misma.

Todos los controles y trabajos serán corregidos con calificación numérica. Se entregarán a los alumnos, además los padres podrán acceder al resultado a través de su clave de acceso personal a la plataforma Educamos.

Todas las asignaturas incluirán los mismos criterios ortográficos para encauzar las faltas de ortografía. En concreto, en los exámenes se realizará lo siguiente:

- Una falta restará 0,2
- Una tilde restará 0,1

No se podrá penalizar más de un punto por faltas de ortografía.

Nota final de junio: su nota será como mínimo la media de las evaluaciones.

5- EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación de competencias se realizará mediante pruebas escritas y orales, las cuales recogerán en cada materia la adquisición de las diferentes competencias a través de la evaluación de los diferentes criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Criterios de evaluación:

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar.

2. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas atendiendo a las normas de la comunicación: turno, modulación, entonación, volumen, organización del discurso, escuchando e incorporando las intervenciones de los demás.
3. Interpretar y utilizar la información verbal y no verbal.
4. Mantener una actitud de escucha atenta en las audiciones de textos de distinta tipología y comprender lo que se escucha, respetando la intervención de los demás, sus sentimientos, experiencias y opiniones, evitando estereotipos y prejuicios racistas.
5. Aplicar las estrategias aprendidas en el aula en otros entornos.
6. Verbalizar y explicar ideas, opiniones, informaciones, relatas acontecimientos, describir situaciones y experiencias, y narrar historias con coherencia y orden.
7. Argumentar sobre un tema propuesto en el aula, sobre una idea o proyecto.
8. Resumir textos orales procedentes de diferentes medios.
9. Comprender el sentido y las características de los textos orales según su tipología, reconociendo las ideas principales, deduciendo el significado de las palabras por su contexto y ampliando su vocabulario.
10. Memorizar, crear y reproducir cuentos, historias, textos sencillos cercanos a sus gustos e intereses, representando pequeñas obras de teatro con ayuda de los recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos de su cuerpo.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer.

1. Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.
2. Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
3. Leer en silencio diferentes textos valorando el progreso en la velocidad y la comprensión.
4. Resumir un texto leído reflejando las ideas principales y diferenciando las ideas principales de las secundarias.
5. Utilizar textos expositivos y científicos en diferentes soportes para recoger información, ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.
6. Utilizar los diccionarios, la biblioteca del centro y las Tecnologías de la Información y Comunicación como fuente de obtención de información.
7. Leer por propia iniciativa diferentes tipos de textos.
8. Llevar a cabo el plan lector que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia lectora y fomente el gusto por la lectura.

Bloque 3. Comunicación escrita: escribir.

1. Utilizar la lengua, de forma oral y escrita, para formular y responder a preguntas, narrar historias y expresar sentimientos, experiencias y opiniones.
2. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.
3. Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, textualización, revisión y reescritura, utilizando esquemas y mapas conceptuales, aplicando estrategias de tratamiento de la información, redactando sus textos con claridad, precisión y corrección, revisándolos para mejorarlos y evaluando, con la ayuda de guías, las producciones propias y ajenas.
4. Utilizar el diccionario como recurso para resolver dudas sobre la lengua, el uso o la ortografía de las palabras.
5. Elaborar proyectos individuales o colectivos sobre diferentes temas del área.
6. Buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua, explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.
7. Llevar a cabo el plan de escritura que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia escritora y fomente la creatividad.
8. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

1. Identificar los párrafos de un texto y los diferentes tipos de textos y de enunciados.
2. Buscar palabras en el diccionario.
3. Adquirir conocimientos básicos de vocabulario: sinónimos y antónimos, palabras polisémicas, homófonas, primitivas y derivadas, compuestas, gentilicios, onomatopeyas.
4. Conocer la función de los prefijos y sufijos para formar palabras derivadas: sustantivos, adjetivos y verbos. Formar familias de palabras.
5. Aplicar las reglas ortográficas trabajadas con corrección en los textos escritos, así como las reglas de acentuación y puntuación.
6. Conocer los elementos de la comunicación. Distinguir entre lenguaje y lengua.
7. Distinguir entre frase y oración: identificar el sujeto y el predicado.
8. Conocer las oraciones enunciativas, afirmativas, enunciativas, negativas, interrogativas, exclamativas, imperativas y desiderativas.
9. Conocer las categorías gramaticales trabajadas: nombres, adjetivos, determinantes, pronombres, adverbios y preposiciones.
10. Conocer los tiempos verbales de los verbos auxiliares y regulares.

11. Reconocer la realidad plurilingüe de España valorándola como una riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Bloque 5. Educación literaria.

1. Reconocer en el libro algunas de sus partes: portada, contraportada, ilustraciones y algunos marcadores textuales que aportan las características al libro.
2. Escuchar con atención y reconocer diferentes tipos de cuentos.
3. Reconocer las diferencias entre los cuentos, las leyendas y las fábulas.
4. Distinguir la introducción, nudo y desenlace de los textos narrativos.
5. Conocer las leyendas de toda España.
6. Leer textos breves de tradición oral con la musicalidad propia de estos textos, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.
7. Reproducir de memoria poemas, canciones sencillas con entonación y ritmo adecuado.
8. Reconocer algunos recursos del lenguaje literario (comparaciones, personificaciones, hipérboles).
9. Diferencias las principales convenciones formales de los géneros.
10. Identificar algunos recursos métricos y retóricos de los poemas.
11. Producir a partir de modelos, poemas atendiendo a las normas de este tipo de textos, cuentos, adivinanzas y canciones.
12. Participar con interés en audiciones o lecturas en prosa o en verso y dramatizaciones o lecturas dramatizadas de textos literarios sencillos adaptados a su edad utilizando adecuadamente los recursos básicos de la técnica teatral.

5- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Para el desarrollo de contenidos y de actividades, la metodología proporcionará el desarrollo de hábitos intelectuales. Po esta razón, la metodología será activa, dinámica y muy participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo y cooperativo, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones.
El profesor partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con la ayuda y guía del profesor.
Para lograr la metodología adecuada, según lo establecido anteriormente, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite **el aprendizaje profundo diario** de los contenidos trabajados. En este sentido, La clase se desarrollará como una **Unidad Completa de Aprendizaje (UCA),** en la que habrá momentos para repasar, explicar, trabajar, investigar, exponer y evaluar. En las diferentes partes se aplicarán las Técnicas de Trabajo Intelectual apropiadas para el desarrollo de cada una de dichas partes. Igualmente el desarrollo de la UCA facilitará la atención a la diversidad (desarrollada en puntos siguientes).
Las partes en las que se dividirá la clase serán las siguientes:

1- Evaluación y repaso de contenidos y actividades del día anterior
   - Mapas conceptuales, preguntas cortas directas y de reflexión, etc.
2- Explicación del profesor:
   - Introducción de nuevos contenidos: Reflexión ante lo desconocido y objetivos de clase.
   - Desarrollo de los contenidos
3- Realización de actividades: Individualmente o en grupos cooperativos
   Algunas actividades se complementarán en el estudio personal del alumno fuera del aula (deberes)
4- Repaso de la actividad del día: Estudio e interiorización de los aprendizajes
5- Evaluación del aprendizaje: Mediante los instrumentos oportunos (Revisión de cuadernos, preguntas orales o escritas, etc.)

6-PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES

Con los alumnos que requieran medidas de atención a la diversidad se podrán aplicar las siguientes:

A-Medidas Ordinarias de atención educativa:

Estas medidas se desarrollarán con alumnos que tengan alguna circunstancia que le impida seguir el ritmo ordinario de la clase. Tendrán como referencia los objetivos del curso en el que el alumno esté escolarizado.

Estas medidas podrán afectar a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumno con necesidad específica de apoyo educativo al currículo de la etapa. En todo caso estas medidas tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos con carácter general.

B- Medidas de Refuerzo Educativo:

Estas medidas estarán dirigidas al alumno que presenta problemas o dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no haya desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio, el alumno que promocione con materias pendientes y aquellos que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor y el dpto. de Orientación justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas**.**
Estas medidas serán individualizadas, adaptándose a las características personales del alumno.

C- Medidas especializadas de atención educativa:

- Adaptaciones de acceso al currículo
- **Adaptaciones curriculares significativas** (ACS) para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales. Estas medidas afecten a los elementos considerados preceptivos del currículo, entendiendo por éstos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de presente área/materia y por tanto al grado de consecución de las competencias básicas. Estas adaptaciones tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

7- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

- Tablet de uso individual por cada niño, con los contenidos propios der la asignatura para este curso.
- Cuaderno grande de cuadrícula para trabajar en el aula.
- Diccionario.
- Cuadernillo de Lengua Ed. Anaya.
- Recursos fotocopiables de la editorial Anaya.
- Consultas libro digital.
- Libro de Lectura Tico Tic. Editorial Anaya.
- Dos libros de lectura obligatoria y trabajo en clase:
  Por caminos azules. Antología de poesía Infantil. Editorial Anaya.
  Se suspende la función. Fernando Lalana. Editorial Anaya.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Cada semana las familias reciben la Programación Semanal de Primaria (PSP) en el que se detallan los contenidos que se trabajarán en el colegio por si quisieran realizar en casa algunas actividades complementarias relacionadas con lo planificado.

También se indicarán en el citado documento:

- Visitas culturales.
- Salidas educativas.
- Actividades que se organicen acorde con la programación.

En el mes de mayo se realizará la tercera edición del Festival de teatro leído que se lleva a cabo en el colegio para alumnos del segundo y tercer ciclo de primaria.

8- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán los indicadores de logro referidos a:

a- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizarán posterior a cada evaluación y a la finalización del curso.

Valoración de los resultados académicos a final de curso:
Los resultados académicos serán evaluados por el profesor de cada área de forma anual y de forma histórica, para comprobar el desarrollo de los mismos a lo largo de los años en un mismo curso y establecer planes de mejora. Esta evaluación y planes de mejora serán objeto de análisis en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) , la cual establecerá los ajustes oportunos para el desarrollo de los resultados del área. Posteriormente, los resultados y planes de mejora serán revisados por la dirección del centro para conformar la panorámica general del centro en cuanto a ellos y establecer los ajustes necesarios a nivel general.

Estos resultados se analizarán mediante el siguiente procedimiento:

1. Revisión de las calificaciones por parte del profesor de área
2. Análisis estadístico de las calificaciones del curso
3. Conclusiones del análisis estadístico del curso
4. Comparación de resultados de los cursos del mismo nivel

Posteriormente al análisis de resultados, en los momentos indicados, se procederá a establecer planes de mejora de dichos resultados por parte de los profesores del mismo nivel.

Este plan de Innovación tendrá en cuenta todos los puntos de la programación didáctica para establecer los ajustes oportunos en los que así sea necesario de cara a la siguiente evaluación o al curso próximo.

b- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Este apartado tendrá el siguiente procedimiento para su valoración:

1. Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)
   Este órgano de coordinación docente establecerá las pautas oportunas para el diseño, elaboración,

desarrollo y evaluación de las programaciones didácticas, según los criterios establecidos por la administración educativa.

2. Profesores del mismo curso
   Los profesores del mismo curso con una misma área/materia establecerán una coordinación inter-nivel para la adecuación de las decisiones adoptadas en el departamento correspondiente.

3. Momentos de elaboración, revisión y conclusiones
   A lo largo del curso existirán diferentes momentos en los que se desarrollarán las programaciones y la revisión de las mismas. Estos momentos son: Inicio de curso, final de cada evaluación y final de curso.

c- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro

d- Memoria final en la que se evalúen los resultados alcanzados, la coordinación interna del dpto. de coordinación didáctica correspondiente y la actividad docente.

9- PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Cada semana las familias reciben la Programación Semanal de Primaria (PSP) en el que se detallan los contenidos que se trabajarán en el colegio por si quisieran realizar en casa algunas actividades complementarias relacionadas con lo planificado.

También se indicarán en el citado documento:

- Visitas culturales.
- Salidas educativas.
- Actividades que se organicen acorde con la programación.

En el mes de mayo se realizará la tercera edición del Festival de teatro leído que se lleva a cabo en el colegio para alumnos del segundo y tercer ciclo de primaria.

10- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán los indicadores de logro referidos a:

a- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizarán posterior a cada evaluación y a la finalización del curso.

Valoración de los resultados académicos a final de curso:

Los resultados académicos serán evaluados por el profesor de cada área de forma anual y de forma histórica, para comprobar el desarrollo de los mismos a lo largo de los años en un mismo curso y establecer planes de mejora. Esta evaluación y planes de mejora serán objeto de análisis en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), la cual establecerá los ajustes oportunos para el desarrollo de los resultados del área. Posteriormente, los resultados y planes de mejora serán revisados por la dirección del centro para conformar la panorámica general del centro en cuanto a ellos y establecer los ajustes necesarios a nivel general.

Estos resultados se analizarán mediante el siguiente procedimiento:

1. Revisión de las calificaciones por parte del profesor de área
2. Análisis estadístico de las calificaciones del curso
3. Conclusiones del análisis estadístico del curso
4. Comparación de resultados de los cursos del mismo nivel

Posteriormente al análisis de resultados, en los momentos indicados, se procederá a establecer planes de mejora de dichos resultados por parte de los profesores del mismo nivel.

Este plan de Innovación tendrá en cuenta todos los puntos de la programación didáctica para establecer los ajustes oportunos en los que así sea necesario de cara a la siguiente evaluación o al curso próximo.

b- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Este apartado tendrá el siguiente procedimiento para su valoración:

1. Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)
   Este órgano de coordinación docente establecerá las pautas oportunas para el diseño, elaboración, desarrollo y evaluación de las programaciones didácticas, según los criterios establecidos por la administración educativa.

2. Profesores del mismo curso
   Los profesores del mismo curso con una misma área/materia establecerán una coordinación inter-nivel para la adecuación de las decisiones adoptadas en el departamento correspondiente.

3. Momentos de elaboración, revisión y conclusiones
   A lo largo del curso existirán diferentes momentos en los que se desarrollarán las programaciones y la revisión de las mismas. Estos momentos son: Inicio de curso, final de cada evaluación y final de curso.

c- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro
d- Memoria final en la que se evalúen los resultados alcanzados, la coordinación interna del dpto. de coordinación didáctica correspondiente y la actividad docente.

11- MEDIDAS A TOMAR DEBIDO A LA PANDEMIA POR COVID Y ACTUACIONES PREVISTAS ANTE LA SITUACIÓN ACTUAL

1. Debido al confinamiento del curso pasado, se iniciará este curso repasando los contenidos esenciales del tercer trimestre que sean necesarios para abordar el nuevo curso y realizar los ajustes curriculares que sean precisos.

2. Medidas extraordinarias para alumnos que no asistan presencialmente a clases por estar contagiados o por estar en cuarentena obligatoria por covid.

   a. El profesor realizará el Plan Semanal de Primaria (PSP) de la forma más detallada posible, incluyendo el contenido que se tratará en cada clase, incluyendo ejercicios a realizar, favoreciendo el desarrollo de la competencia de aprender a aprender.

   b. Con anterioridad a la clase el profesor enviará las actividades, presentaciones o materiales que vaya a utilizar en clase si es el caso.

   c. Dentro del horario de permanencias en el centro el profesor fijará un horario para que estos alumnos puedan consultar dudas, revisar ejercicios, etc… vía online a través de Teams.

   d. En el caso de coincidan exámenes en este periodo de ausencia se flexibilizarán las fechas para que ese o esos alumnos los puedan hacer a su regreso, si no es posible hacerlo dentro de la evaluación se establecerá una convocatoria extra de recuperación.

   e. El tutor del alumno estará pendiente del alumno vía telemática.

3. Ante un posible confinamiento total, de etapas o de un curso completo la enseñanza será online a través de la plataforma teams.